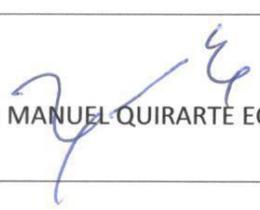


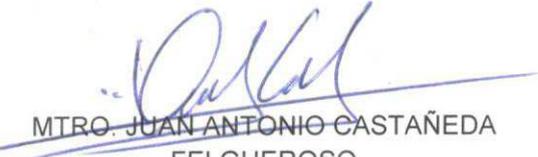


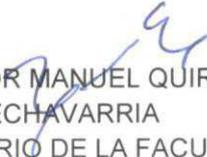
CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

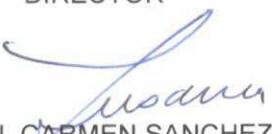
I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE ODONTOLOGIA
II.- La identificación del documento:	3 actas de consejo técnico: 2 actas consistentes de dos hojas y 1 actas consistentes de 4 hojas, correspondientes al periodo julio-septiembre 2020
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRES, MATRÍCULAS ESCOLARES, DIAGNÓSTICOS MÉDICOS O CALIFICACIONES.
IV.- Fundamento legal y motivación	Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo séptimo, Fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de versiones públicas y Artículo 6, fracción VIII, 45 y 83, fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales de la Universidad Veracruzana. de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
V.- Firma autógrafa del titular:	 DR. VICTOR MANUEL QUIRARTE ECHAVARRÍA DIRECTOR
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha 28 de octubre de 2021 de la sesión 55/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



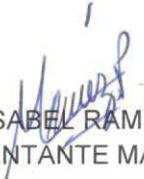
En la ciudad de Minatitlán, Ver., siendo las 14:00 horas del día veintitrés de septiembre del año dos mil veinte, reunidos vía UVZOOM los integrantes del H. Consejo Técnico Mtro. Juan Antonio Castañeda Felgueroso, Director, C.D. Víctor Manuel Quirarte Echavarría, Secretario, C. D. Lucia del Carmen Sánchez Matus, Consejero Maestro, Dra. María Isabel Ramírez Prado Representante Maestro, Mtra. Norma Inés Gómez Ríos, Representante Maestro suplente, C.D. Luis Renán Rodríguez Pérez, Representante Maestro, Vanessa Stephania Méndez Romero, Consejera Alumna para atender la inconformidad de la alumna [REDACTED] S [REDACTED] INADO 173 que detalla en un documento recibido por el director en donde describe lo ocurrido durante su examen de UO de la experiencia educativa oclusión impartida por la Docente Fabiola Ortiz cruz, en el periodo agosto 2019 – enero 2020, el cual decidió dejar su examen en blanco e irse. Analizando su caso los miembros del CT lamentan lo ocurrido y por haberse presentado dos periodos después de haber presentado el examen de UO no hay nada que se pueda hacer con respecto a la evaluación. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión siendo las 14:45 horas del día, en su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----


MTRO. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA
FELGUEROSO
DIRECTOR


C.D. VICTOR MANUEL QUIRARTE
ECHAVARRIA
SECRETARIO DE LA FACULTAD


C.D. LUCIA DEL CARMEN SANCHEZ MATUS
CONSEJERO MAESTRO


MTRA. NORMA INES GOMEZ RIOS
REPRESENTANTE MAESTRO
SUPLENTE


DRA. MARÍA ISABEL RAMÍREZ PRADO
REPRESENTANTE MAESTRO


C.D. LUIS RENAN RODRIGUEZ PEREZ
REPRESENTANTE MAESTRO


VANESSA STEPHANIA MENDEZ ROMERO
CONSEJERA ALUMNA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."